

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

PLATAFORMA DE TRÁMITES A DISTANCIA (TAD)(PRESENCIAL)

Código INAP IN37148/22 **Estado** Activo

Programa)Actividades Transversales **Área**)Gestión Administrativa Electrónica

Fundamentación

Propósito: Actualización.

La Subsecretaría de Innovación Administrativa tiene, entre otros objetivos, el de promover y coordinar la aplicación de las nuevas tecnologías de gestión documental para la paulatina supresión del soporte papel como medio de almacenamiento y legalidad de los actos administrativos, en el ámbito del sector público nacional, municipal y provincial.

Debido a la trascendencia que implica la implementación y la ejecución del Sistema de Gestión Documental, se ha diseñado esta actividad para capacitar al personal de la Administración en Trámites a Distancia (TAD).

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: saber y - saber hacer.

Contribución esperada

Que quienes participen fortalezcan sus capacidades para gestionar expedientes electrónicos desde el sistema GDE generados desde la plataforma TAD, de manera de contribuir a la digitalización de la Administración Pública Nacional.

Perfil del participante

Personal de la Administración Pública Nacional, organismos descentralizados, empresas y sociedades del estado. No se requieren conocimientos en tecnología previos.

Las y los participantes deben haber aprobado el módulo CCOO nivel I, GEDO nivel I y EE nivel I, ya sea en formato individual o bajo las actividades avanzadas que los incluyen.

Objetivos

El curso se propone que las y los participantes:

- Conozcan las funciones de la plataforma TAD y los pasos que debe cumplir la ciudadanía para iniciar un trámite, gestionarlo, consultarlo y realizar tareas que solicite la administración pública.
- Identifiquen el circuito que realiza la ciudadanía desde la Plataforma TAD para cargar sus datos personales, iniciar un trámite a distancia, gestionarlo, completar las tareas y recibir las notificaciones que le envía la administración pública.

- Reconozcan los trámites iniciados en la plataforma TAD desde el módulo Expediente Electrónico.

Contenido

Tema 1: Introducción a la tramitación a distancia

Tema 2: Definición de la plataforma como un nexo entre la ciudadanía y la mesa de entradas para poder realizar trámites.

Tema 3: Normativa

Tema 4: Ingreso al sistema TAD

Tema 5: Requisitos para acceder a la plataforma

Tema 6: Inicio y confirmación del trámite

Tema 7: Ingreso al Sistema GDE y al módulo Expediente Electrónico

Tema 8: Adquisición del Expediente

Tema 9: Procedimiento para pedir a la ciudadanía información Adicional/Subsanación

Tema 10: Tipos de subsanación

Tema 11: Seguimiento de la tarea de subsanación

Tema 12: Impacto de una subsanación en el trámite, desde el acceso de la persona ciudadana

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Actividades introductorias: Presentación del módulo con sus principales funcionalidades realizando una articulación con las tareas administrativas que demanden su utilización.

Actividades de desarrollo: Se exploran todas las funcionalidades del sistema por medio de un ejercicio integrador.

Actividades integradoras finales: Como cierre de la capacitación se propone un ejercicio que integre los conocimientos dictados con el fin de afianzar las funciones básicas del sistema.

Descripción de la modalidad

Presencial.

Bibliografía

Manual: Trámites a Distancia

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación se realiza mediante la práctica de las operaciones realizadas por las personas en el aula y la actividad final de la capacitación se utiliza para evaluar los conocimientos adquiridos por las y los participantes.

Por último, se lleva a cabo una puesta en común con el alumnado sobre los alcances del sistema y su articulación con las tareas administrativas que hasta el momento realizan y cómo será su traducción al sistema electrónico.

Instrumentos para la evaluación

Actividad práctica integradora: examen múltiple choice.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Es requisito obligatorio el 100% de asistencia al curso, la realización de los ejercicios prácticos planteados y la aprobación del examen múltiple choice, con un mínimo de 60% de las respuestas correctas.

Duración (Hs.)

2

Detalle sobre la duración

Un encuentro de dos (2) horas.

Lugar

Aulas de capacitación del INAP y de los diferentes organismos públicos.

Perfil Instructor

Especialistas en la temática.

Origen de la demanda

Subsecretaría de Innovación Administrativa. Secretaría de Innovación Pública. Jefatura de Gabinete de Ministros.

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20324885626	BOLTEN,DIEGO
27185975911	FERNANDEZ GANDOLO,MARIA EUGENIA
27322379329	MARCONI,REGINA VANESA
27129467717	MOUGAN,MÓNICA LILIANA
27242375284	RAINERI,ANDREA ELISABET
27371617022	VAIO,EMMANUEL JOEL